

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3I0V4 Página 1 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 099604 P3LEN-FET2L-3I0V4 15F3A0E1374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



ACTA DE LAS SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

- ASISTENTES**
- SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**
- Doña Mercedes Moruno Martos (PP)
- SRES/AS. CONCEJALES/AS**
- Doña Ana López Ortiz (PP)
Don José Manuel Maximiano Pérez (PP)
Don Manuel Francisco Ortega Corvillo (PP)
Don Eduardo Rico Tejada (PP)
Don Felipe Gahete Alfaro (PSOE)
Don Francisco Javier Gahete Tena (PSOE)
Don Pedro García Moreno (Unión Granjeña)
Doña M^a Lina Corvillo Medel (Unión Granjeña)
- EXCUSARON SU ASISTENCIA**
- Doña Ernestina Hernández Rodríguez (PP)
Doña Antonia Corro Alfaro (PSOE)
- SRA. SECRETARIA**
- Doña Rocio Martín Arenas

En la villa de Granja de Torrehermosa, siendo las veinte horas del día TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, asistidos por la Secretaria de la Corporación, los señores que al margen se relacionan, con la exclusiva finalidad de celebrar sesión ordinaria para la que previamente habían sido convocados, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46.2-b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art.112 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización de las Entidades Locales.

Concurriendo a la presente sesión los señores que legalmente componen este órgano colegiado, y se relacionan al margen, constituyendo la mayoría los señores reunidos. Por la Presidencia se declara abierta y pública la sesión y se da comienzo a la misma, pasándose a tratar los asuntos del orden del día, siendo las actuaciones que se desarrollan, las que a continuación se reflejan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.
- III. INFORMACION CONCEJALES DELEGADOS.
- IV. APROBACION, SI PROCEDE, RATIFICACIÓN COMPROMISO, APOYO Y PARTICIPACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER 2023-2027 DE LA COMARCA CAMPIÑA SUR.
- V. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEROGACIÓN Y APROBACIÓN ORDENANZA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL ESPACIO PUBLICO.
- VI. MOCIONES.
- VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

I.- APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Portavoz del Grupo PP se preguntó a los Señores asistentes sobre si alguno de ellos tenía que realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-3IOV4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.

Se acuerda por unanimidad de miembros corporativos en número de nueve aprobar el borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022, pasando a ser definitiva.



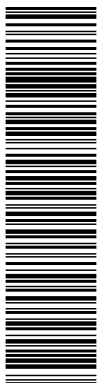
II.- INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.

Por la Secretaría, con el permiso de la Alcaldía, se da cuenta de que las resoluciones dictadas por tal autoridad desde la anterior sesión plenaria ordinaria en los términos que se indican, las cuales han sido entregadas a los portavoces de los distintos grupos políticos corporativos con anterioridad a la celebración de esta sesión, de lo cual se deja constancia en la copia adjunta:

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

RESOLUCIONES DE ALCALDIA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 28/11/2022, PARA DAR CUENTA EN EL PRÓXIMO DE FECHA 30/01/2023

22/11/2022	RES: Aprobando la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as por el SEXPE de los puestos de Auxiliar de ayuda Domicilio, Ordenanza, Limpiador/a y Barrendero/a y designando los Tribunales para realizar la selección.
23/11/2022	RES: Convocatoria Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno el 28/11/2022.
24/11/2022	RES: Cédula Habitabilidad de Avda. Extremadura nº 92 a Dª RES: Aprobando la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as por el SEXPE de los puestos de Gestor Cultura, Cuidador de personas en Instituciones, Limpiador/a, Barrendero/a y Monitor Deportivo y designando los Tribunales para realizar la selección. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dª de 3,86 euros de tasa Modelo 790 para ser voluntaria de Protección Civil.
25/11/2022	RES: Cambio de domicilio en Padrón de Habitantes, de D..... a Avda. del Parque nº 52. RES: Cambio de domicilio en Padrón de Habitantes, de Dª a Calle Real nº 71
29/11/2022	RES: Licencia de obra a Dª ... en Polígono 34, Parcela 91 para construcción de trastero de 20 m2. RES: Licencia de obra a D. ...Manuel Naranjo Recio en Polígono 26, Parcela 63 de 30 m2 de chapa sandwich en nave agrícola por hundimiento. RES: Licencia de obra a D. ... en calle La Cilla nº 49 para sustitución de cubierta en vivienda, según proyecto presentado. RES: Actualización de datos personales de Dª en el Padrón de Habitantes, nº Tarjeta de Residencia. RES: Cesión de aula a la AMPA en Casa de la Cultura el día 2 de diciembre para Talleres de Navidad.
1/12/2022	RES: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación del pago de 150,00 euros a D. .. por la apertura y cierre del Cementerio, Parques y Pistas Deportivas Municipales durante el mes de noviembre 2022. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D. de 150 euros por la apertura y cierre del Cementerio, Parques y Pistas Deportivas Municipales, Mes de noviembre 2022.



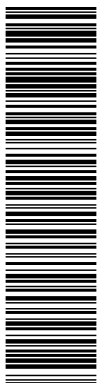
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar documentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 195,00 euros por clases de tambores a la Banda Municipal durante el mes de noviembre 2022. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 195,00 euros por las clases de corneta a la Banda Municipal durante el mes de noviembre 2022.
2/12/2022	RES: Anulando recibo 3er. trimestre de agua de 2022 de calle Mercado nº 9 y emitir en la variable mínima que establece la ordenanza un nuevo recibo. RES: Anulando recibo 3er. trimestre de agua de 2022 de calle Ntra. Sra. Guadalupe nº 38 por error en la lectura y emitir un nuevo recibo con la lectura correcta.
5/12/2022	RES: Devolución de importe pagado indebidamente por D. ... en concepto de ICIO/TLU de la Comunicación Previa 071/2022. RES: Autorizando la Cesión del Cine Teatro Aurora a la Asociación cultural, Musical y Teatral Aires Granjeños para Castañada el día 5 de diciembre de 2022.
7/12/2022	RES: Aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la contratación de varios puestos de Auxiliar para Piso Tutelado, jornada completa en Régimen Laboral Temporal y aprobando los miembros del Tribunal de selección.
9/12/2022	RES: Autorizando a la AMPA la cesión de una sala en la Casa del Pueblo para mantener reuniones. RES: Apertura de tienda de venta de ropa y Complementos "El Dedal de Daniela en calle Ramón y Cajal nº 94 a Dª RES: Inscripción de obra nueva en el Registro de la Propiedad de Calle San Juan nº 9A. RES: Inscripción de Obra nueva en el Registro de la Propiedad de Avda. Extremadura nº 110.
12/12/2022	RES: Devolución de Fianza de Gestión de Residuos a Dª... de la obra en calle La Cilla nº 62-64 al haberse justificado correctamente. RES: Convocatoria de Sesión Ordinaria de la Comisión Informativa Especial de Cuentas el 15/12/2022. RES: Convocatoria Sesión Ordinaria de la Comisión Informativa Asuntos de Pleno el día 15/12/2022. RES: Declarando desistida la solicitud de Cédula de Habitabilidad presentada por D. ... del Pabellón nº 5 del Cuartel de la Guardia Civil procediendo al archivo de la misma. RES: Primera Ocupación a D. ... de Camino de Maguilla nº 6. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 140,00 euros por el montaje y manipulación de equipo de iluminación y sonido los días 20/11/2022 por el Monólogo Asociación granja Despierta y el día 27/11/2022 por el Concierto Santa Cecilia. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a el Grupo por la participación del ayuntamiento en el pago de parte de la factura del alquiler de Equipo de radioguías para visitas grupales el día 29/10/2022, importe 191,70 euros.
13/12/2022	RES: Cesión de la Caseta el Poleo a Dª ... el día 31/12/2022. RES: Segregación a D. ... del Polígono 15, parcela 14 en Paraje La Tejonera.
14/12/2022	RES: Cesión del Salón de Acto de la Casa de la Cultura a D. para celebrar una reunión el día 15/12/2022.
15/12/2022	RES: Convocatoria de Sesión Extraordinaria de Pleno el 20/12/2022.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



16/12/2022	RES: Concediendo placa de Vado Permanente para ejercicio 2022 y sucesivos a D. en calle Purísima nº 80. RES: Renovando la inscripción en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos, del perro "Tristán" propiedad de D. RES: Licencia de Obra en calle Ntra. Sra. de Guadalupe nº 22 de D. para construcción de almacén de 50 m2 y piscina en Kit autoinstalable. RES: Dar de baja en Pisos Tutelados a D. ... por defunción y devolución de la parte proporcional por baja en el servicio de la mensualidad de noviembre. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dªde 400,04 euros por productividad, desde el 17 de noviembre al 9 de diciembre de 2022.
19/12/2022	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dª de 40,00 euros por el reparto de programación Navidad 2022.
20/12/2022	RES: Cambio de domicilio en Padrón de Habitantes de Dª a Calle Castelar nº 42. RES: Enganche provisional de obra de contador para la realización de la obra de Avda. Doctores Gahete de la Torre nº 13, a Dª..... DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a las siguientes personas, como Donativos de Belenes, Navidad 2022. Importe total: 230,00 euros.
21/12/2022	RES: Modificación de créditos nº 10/2022 con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gatos. RES: Autorizando la cesión de vivienda municipal situada en calle Badajoz 6A en régimen de alquiler de manera provisional a D
22/12/2022	RES: Aprobando las Bases de las pruebas selectivas para contratación de dos cocineros/as en régimen laboral temporal y a jornada completa. RES: Adjudicando contrato menor de obra "Trabajos de sustitución del suelo de PVC en pista del Pabellón Polideportivo Municipal, importe total 41003,63 euros, empresa adjudicataria: "Andaluz de Equipamientos Deportivos SLU. RES: Adjudicando contrato menor de "Suministro de 24 Nichos... y 24 columbarios..." por un importe total de 11687,05 euros a Memorial Parks S.A. RES: Rectificar Resolución del 25/05/2022 por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dª, 129,60 euros por seis días trabajados en Centro Médico.
23/12/2022	RES: Autorizando la contratación de diferentes puestos de PCEME. RES: Autorizando la contratación de Auxiliares Pisos Tutelados Convocatoria 2023. RES: Autorizando el abono al personal que ha formado parte de los tribunales de calificación de los procesos selectivos convocados para los distintos puestos de trabajo. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de dos plazas de Maestro/a de Educación Infantil. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Animador/a sociocultural. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.



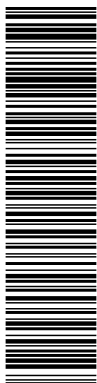
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 099604 P3LEN-FET2L-3IOV4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



	RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Maquinista Conductor/a. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Electricista-Encargado/a Alumbrado Público. RES: Aprobando las Bases reguladoras del procedimiento para la cobertura de una plaza de Operario/a RSU-Barrendero/a.
27/12/2022	RES: Devolución de ingreso indebido a D. por el concepto de Inhumación de Dª en Panteón Familiar. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago en concepto de donativo por las Candelas de Nochebuena, Navidad 2022, total 325,00 euros. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a de 2917,98 euros por subsidio de Incapacidad Temporal derivado de accidente de trabajo de D. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dª de 17,38 euros por trabajos administrativos del Servicio de Cementerio en día no laborable, el 24/12/2022.
30/12/2022	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 150,00 euros por la apertura y cierre del Cementerio, Parques y Pistas Deportivas durante el mes de diciembre 2022. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 195,00 euros por clases de tambores a la Banda Municipal durante el mes de diciembre 2022. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D de 195,00 euros por las clases de corneta a la Banda Municipal durante el mes de diciembre 2022. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a Dª ... y Dª de 547,44 euros y 273,72 euros respectivamente por asistencia a Sesiones Plenaria en 2022.
2/01/2023	RES: Devolución de fianza a Dª depositada para el uso de la Caseta Charca del Poleo el 10/12/2022.
9/01/2023	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago a D. de 360,00 euros por la manipulación y montaje de equipo de sonido en el concierto de Navidad, Fiesta Ludoteca, concierto de Villancicos, Belén Viviente, Fiesta Fin de Año en el Centro de Ocio y Cabalgata de Reyes.
11/01/2023	RES: Aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de un cocinero/a en régimen laboral temporal y a jornada completa en Pisos Tutelados. RES: Baja a Dª ... del Servicio de Pisos Tutelados a partir del 24 de diciembre 2022 y proceder a la devolución de la parte proporcional que corresponda de la mensualidad del mes de diciembre 2022.
13/01/2022	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago al trabajador de este Ayuntamiento D. ... 560,80 euros por el pago de 10 días de vacaciones no disfrutadas durante el mes de Diciembre de 2022 por necesidades del servicio.
16/01/2023	RES: Devolución de Fianza de Gestión de Residuos a D..... de la obra LO 012/2022 menor. RES: Anular el recibo del 3er. trimestre de consumo de agua de calle Ramón y Cajal nº 123 por avería y liquidar un nuevo recibo con la variable mínima que establece la vigente Ordenanza. RES: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la constitución de una Bolsa de Empleo de los puestos de Guarda Rural,



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A061374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

	Barrendero/Operario RSU, Limpiador/a de edificios municipales, Peón de la Construcción / Mantenimiento, Oficial de la Construcción y Maestro/a Escuela Infantil/ludoteca y designación de los miembros del tribunal que ha de valorar los distintos puestos. RES: Devolución de Fianza Gestión de Residuos a D. ... de la obra CP 076/2022. RES: Cédula Habitabilidad de calle Juan Diego Tena Palacios nº 11 de Dª RES: Primera Ocupación de calle Juan Diego Tena Palacios nº 11 de Dª
17/01/2023	RES: Devolución de la Fianza depositada para la cesión de la Caseta de la Charca el Poleo el 31/12/2022 a Dª
19/01/2023	RES: Estimando la Ayuda de 500,00 euros a la Natalidad por el nacimiento de la niña a D.... y Dª RES: Licencia de Obra a Dª ... por la sustitución de cubierta según proyecto presentado de calle Real nº 31. RES: Inscripción de obra nueva en el Registro de la Propiedad del inmueble situado en Avda. Extremadura nº 63.
20/01/2023	RES: Autorizando el uso de la Caseta de la Charca del Poleo el día 21/01/2023 a D. RES: Reconocimiento de trienios a cinco trabajadores del Ayuntamiento para este año 2023 y sucesivos.
23/01/2023	RES: Convocatoria Sesión Ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno el 26/01/2023.

Se dan todos por enterados.

A continuación, la Sra. Alcaldesa da cuenta de las gestiones llevadas a cabo:

Pleno 31 de enero de 2023

Respecto al Plan Cohesiona 2022-2023, se dividió en dos fases, la Fase I por importe 55.904,99 euros, destinados al pago del Complemento de Destino del Personal Laboral, a la subida del 1% de los salarios y a los gastos de energía eléctrica.

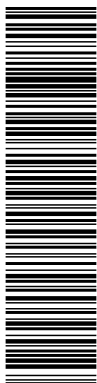
La Fase II, se destinará al alquitranado de Calle San Juan, bacheos, farolas y mobiliario urbano, accesibilidad del colegio, de lo cual hay solicitada una subvención, al igual que otra subvención de cambio climático, y a la cubierta del Campo de Fútbol.

El día diez de diciembre de dos mil veintidós, se llevó a cabo la obra teatral llamada Alicia en el País de las Maravillas, una actividad gratuita a la que asistieron tanto niños como mayores.

Es el catorce de diciembre de dos mil veintidós tuvimos una jornada de puertas abiertas en la Universidad Popular "Santiago Castelo", mostrando así a los ciudadanos las distintas aulas del edificio, así como ofreciendo café y dulces, servidos por la Escuela Profesional Dual de Hostelería Campiña Sur.

Dentro de la oferta de eventos navideños facilitados a la población, se encuentra el concierto infantil de villancicos, celebrado el dieciséis de diciembre. Unos días más tarde, el diecinueve, se produce la visita a los belenes inscritos en el concurso.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-310V4 Página 7 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

A continuación, el día veinte, se lleva a cabo la tradicional Audición de Navidad del Aula Municipal de Música.

El día veintidós se puso en marcha una actividad novedosa que los residentes más jóvenes de la localidad acogieron con gran entusiasmo, el *scaperoom* temático sobre adicciones, organizado y llevado a la práctica por la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena, quienes nos comentaban cuan felices estaban tras la gran acogida y participación de nuestros jóvenes.

Es el día veintitrés cuando se celebra el tradicional concierto de villancicos, donde participan Coral Polifónica Municipal de Granja de Torrehermosa, la Escolanía Municipal y la Agrupación al Son de Castañuelas, una actuación magnífica de todos ellos que logró emocionar al público, llenando la iglesia con éxito.

No podían faltar nuestras clásicas candelas el día de Nochebuena, donde se reúnen personas que vienen de fuera y vuelven al pueblo en navidad como las que así lo hacen durante el resto del año, un evento muy esperado después de estos años de pandemia donde la plaza llena alrededor de la hoguera contrastaba con la soledad y el silencio de años anteriores.

Y por fin, después de dos años sin poder llevarse a cabo, el Belén Viviente, se logró celebrar, el veintiséis de diciembre, ofreciendo dos actuaciones a distintos horarios, con gran acogida en ambos, tanto por parte de nuestro pueblo como de los numerosos pueblos de alrededores que vinieron a disfrutarlo. Agradecer a los trabajadores municipales por su labor, trabajo y esfuerzo durante días, a la comisión de festejos y a todas las personas voluntarias que tanto en la representación como en decorados estuvieron en todo momento ayudando los días previos y el mismo día veintiséis.

Llegó el turno de los más pequeños de la localidad, y es que el día veintinueve, la cartera real, recogió las cartas de los niños y niñas de la Guardería Cuca, dejando a estos un pequeño regalo de parte de sus majestades los reyes magos de oriente.

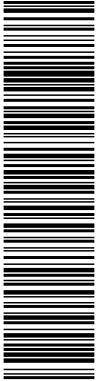
El mismo día, pero ya no tan pequeños, nuestros jóvenes del centro de ocio, disfrutaron de su fiesta de fin de año con música, bolsas de cotillón, gominolas a modo de uvas y un sin fin de juegos!.

Otro gran evento que nuestros ciudadanos disfrutaron en gran medida fue el Mercadillo Navideño, esta vez con otra localización pero que tuvo incluso mayor acogida que años anteriores, con puestos de todos los tipos, dulces, salados, decorativos... y además icon nieve artificial! que los más jóvenes disfrutaron con alegría y entusiasmo. A estos últimos se les ofrecía merienda y chocolate gratis de la mano de la Escuela Dual de Hostelería.

No podía faltar la carrera popular de San Silvestre, donde despedimos el año de la mejor manera, haciendo deporte. La tradicional carrera tuvo gran acogida, participaron en torno a unas 70 personas, en gran medida disfrazadas. Tras finalizar la carrera se procedió a la entrega de premios.

Fue después de tomar las uvas, cuando en la carpa situada en el cine de verano, celebramos la entrada al nuevo año 2023 de la mano de "Sal y Pimienta" donde todos los ciudadanos de la localidad que asistieron disfrutaron en gran medida de la animación.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-310V4 Página 8 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 096604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A061374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

El día tres de enero, los más pequeños tuvieron una fiesta infantil de la mano de "Sonrisas Navideñas" donde participaron y disfrutaron los más pequeños al finalizar la recogida de cartas del cartero real para SS.MM los Reyes Magos.

Y fue el día cinco de enero pudimos celebrar la Cabalgata de Reyes, así mismo con gran acogida ya con su recorrido habitual, acompañada por la Banda Municipal de Cornetas y Tambores de la localidad. Y al finalizar esta se procedió como se viene haciendo siempre, a la entrega de regalos por parte de SS.MM los Reyes Magos de Oriente.

Siguiendo con enero, el día nueve comienzan los nuevos cursos de "Conectadas" para las mujeres inscritas de la localidad, a la vez que se inician las actividades deportivas de la escuela municipal de deportes de Granja de Torrehermosa. Además se comienza a promocionar las aulas de informática para adultos, las cuales son acogidas con gran éxito, tanto que se han sacado finalmente dos grupos de 15 personas.

Para continuar con esta variedad de actividades, tenemos el club de lectura en inglés el cual se promociona desde el día diecisiete de enero, donde se pretende dos días al mes acoger a niños de entre ocho y doce años y realizar actividades relativas a la lectura de libros en inglés.

Y posteriormente también desde la Universidad Popular el día dieciocho se propone llevar a cabo el proyecto "Tejiendo Solidaridad", donde se pretende reunir a personas que saben y quieren aprender a tejer con el fin de donar lo confeccionado a Cáritas Mérida – Badajoz. En este proyecto también participará el Hogar de Mayores ayudando con los medios a su alcance, acuerdo al que llegamos el día 18 tras la reunión mantenida con su directora.

El día 21 de enero se celebra por la mesa de negociación conjunta del personal laboral y funcionan ario del ayuntamiento así como representante de los sindicatos teniendo como único punto del orden del día el acuerdo sobre la aprobación de las bases para la estabilización de empleo temporal en cumplimiento en lo dispuesto en la Ley 207/ 2021 del 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz se han publicado las bases que rigen dicha convocatoria acogidas al procedimiento extraordinario de estabilización del personal temporal.

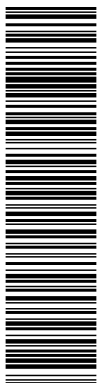
El día nueve de enero me desplazo a Azuaga para la convocatoria del Ceder Campiña Sur se encuentra en el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027, y para su elaboración ha puesto en marcha un proceso de participación ciudadana que servirá como base para la definición del plan de acción.

El proceso participativo que ha planificado se centra en recoger la visión de todos los colectivos sociales, así como de los distintos sectores económicos que desarrollan su actividad en nuestra comarca.

Dentro de este proceso se considera fundamental conocer y recoger el punto de vista e inquietudes que tienen los ciudadanos sobre la juventud, la cultura, la educación y el deporte. Además, el Ceder Campiña Sur ha organizado un foro en torno a los sectores agrícola, ganadero, caza y pesca. También se nos indica la necesidad de aprobación en el pleno lo antes posible.

Se ha procedido con el Plan de Accesibilidad de Diputación de Badajoz a la instalación de bucles magnéticos en el Consultorio Médico, Registro del Ayuntamiento y el Cine Teatro Aurora.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-310V4 Página 9 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A061374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

Se ha instalado mobiliario, equipamiento y electrificación de la nave carbonas, con una inversión de 5.827,35 euros para que puedan seguir trabajando los alumnos de la Escuela Profesional Dual de Apoyo a la Campiña Sur con todo lo necesario para su actividad y aprendizaje algo que también nos servirá para futuros colaborativos y actividades que se quieran realizar relacionadas con la hostelería.

He participado en las reuniones para la organización del Carnaval, San Sebastián y el Día de la Mujer, también varias veces con la escuela de hostelería por su participación en el Carnaval, así como con la directora del Hogar de Mayores.

El día 18 por la tarde asisto al consejo escolar donde se nos informa de que se ha vuelto a solicitar el comedor escolar, y de los numerosos proyectos que desde el colegio se están llevando a cabo, donde habrá un intercambio con otros centros para presentarlos. También comunican que siguen preparando la sala multisensorial, que han tenido un reconocimiento por parte de la Junta de Extremadura de la Consejería de Medio Ambiente por los Proyectos de Economía Verde y Circular y que tendrán un profesor de refuerzo para los últimos cursos de primaria por parte de la Junta de Extremadura....

El día 20 invitada por el C.E.I.P. Alcalde Paco de la Gala acudo a la casa de la cultura para ver las representaciones con motivo de este día donde se da traslado a los alumnos y alumnas de nuestro vocabulario, tradiciones, historia, vestuario... una mañana llena de sabor extremeño y granjeño que quisieron compartir con nuestro pueblo en la explanada del Cuartel donde participaron las asociaciones de nuestro pueblo y también el ayuntamiento con un puesto de naranjas y zanahorias.

Por la tarde después de la misa donde se repartieron lazos rojos y estampitas con la imagen de nuestro patrón por parte del Ayuntamiento, después de la eucaristía tuvo lugar la procesión acompañada de la banda de cornetas y tambores de municipal, al término de la misma a todos los presente, alrededor de 200 personas se obsequió con chocolate con churros gentileza de Productos Parreño y el chocolate lo elaboró la Escuela Profesional Dual Campiña Sur.

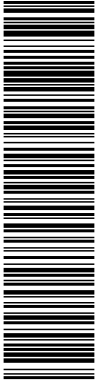
El lunes 23 me pongo en contacto con la Consejería de Transporte para interesarme por los escritos que se le habían enviado a respecto a la falta de coordinación y los problemas con la línea a Madrid. A lo que me respondieron que el Ministerio durante la pandemia autorizó a que las empresas suprimieran los servicios deficitarios por ello la empresa Avanza suspendió la línea Fuente Ovejuna –Zafra.

Y aunque no ha dejado la Junta de solicitarla al Ministerio no ha podido adjudicarla todavía aunque se ha hablado con la empresa y aunque lo van a seguir intentando lo ven complicado.

En cambio la línea que va de Sevilla a Fuente de Canto han conseguido un acuerdo entre Leda y Alsa para ajustar los horarios con lo cual han llegado a un acuerdo que facilita la llegada de viajeros a otros pueblos entre ello al nuestro.

Asisto a la reunión telemática de la Fempex. La Comisión ejecutiva Fempex reunida, por vía telemática, aprueba por unanimidad el presupuesto para 2023. Da luz verde a acuerdo con Extremadura Rural de Apoyo a los Grupos de Acción Local y al Plan de Medidas Antifraude de la Entidad para la Gestión de Fondos Next Generation.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3I0V4 Página 10 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 099604 P3LEN-FET2L-3I0V4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.

El presidente Buenavista agradece "el apoyo" de Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Cáceres, Diputación de Badajoz por "redoblar esfuerzos e incrementar las partidas de los convenios que mantenemos suscritos con ellas".
Igualmente, aplaude la "implicación total" de los regidores municipales que participan en las diferentes comisiones de trabajo. Como en los órganos derivados de la Ley de Garantías de la Autonomía Local de Extremadura.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

JARDINERÍA

Se han preparado árboles de la zona de la estrella, palmeras de la Casa la Cultura, y parada de autobuses.
En el colegio se les ha ayudado a los niños a sembrar en el invernadero, se han preparado los jardines de la zona de la calle Magdalena, cortado setos del Parque Municipal además del cuidado diario de los jardines.

- Cortado setos de las traseras Nueva de San Juan.
- Cortado naranjos y arreglo de arriates de la calle Nueva de San Juan.
- También se han preparado los arboles de la calle Espronceda y salida a Peraleda.
- Podado naranjos del Cristo, así como los de la calle Purísima.
- Se han preparado jardines del Centro Médico así como los naranjos del Mercado de Abastos y el Colegio.
- Cortado setos de la zona de Correos.
- Se ha preparado los jardines de la entrada del Parque Municipal.
- Se han cortado ramas para el Belén de la Iglesia Parroquial y preparado los setos del cristo.
- Se cortan ramas para adorno de la calle Zurbarán para Navidad.
- Se han preparado los morales que hay detrás de la Caseta Municipal.
- También se han preparado los de la calle San Sebastián así como los jardines.
- Arreglo de árboles en el Colegio y quitar hierbas.
- Se han cortado palmas para el Belén Viviente así como verde para su decoración.
- Se han quitado hierbas con la desbrozadora en el Parque Chico.
- En el mes de enero se ha procedido a la limpieza del Cementerio con desbrozadora así como en el Colegio.
- Limpieza y corte de hierbas, setos... en el Parque Municipal.
- Se ha preparado la glorieta de la calle el Donante.
- Se han limpiado durante estos últimos meses varias veces a fondo los Parques Municipales.
- Se están preparando los jardines del Colegio.

II.- INFORMACION CONCEJALES DELEGADOS.

D^a. ANA LOPEZ ORTIZ.- Concejala Delegada de Servicios Sociales e Igualdad.

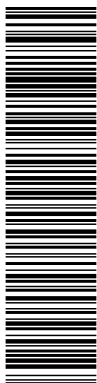
- "A principios del mes de Octubre, asisto a la comida del Día del Mayor, organizado por el Centro de Mayores y en la que el Ayuntamiento colabora con una gran tarta.
- Asisto al corte de la N432 a favor del Hospital de Llerena.
- Asisto a la celebración de la misa del Día del Pilar.
- Organizo junto a mis compañeros la excursión a Lisboa.
- Ayudo a organizar y montar pasaje del terror de Halloween.

C/ Carmen nº 10
Teléfono 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3IOV4 Página 11 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 09604 P3LEN-FET2L-3IOV4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

- Asisto al homenaje de Efi Cubero.
- Asisto a varias reuniones para la regularización de los nuevos puestos de trabajo y bolsas de empleo.
- El Día Internacional Contra la Violencia de Género se celebró con la realización de una marcha, lectura de poesías a cargo de Influencia Sánchez, lectura de manifiesto, baile a cargo de Escuela de Baile Cristina de Felipe, café y dulces para todos los asistentes y punto violeta con información, calendarios y merchandising.
- Colaboro en la decoración/ alumbrado de Navidad.
- Colaboro en la organización de Jornada de Puertas abiertas de la Universidad Popular Santiago Castelo, donde se mostró a todos los asistentes las diferentes aulas del edificio: Protección Civil, Ludoteca, Banco de Alimentos, aula de informática, aula de cursos de comercio, y se ofreció café y pastas para todos, a cargo de la Escuela Profesional de Hostelería Campiña Sur.
- Participo en la visita a los Belenes.
- Asisto al concierto de Villancicos.
- Asisto a la visita a las distintas candelas de Nochebuena.
- Asisto a Reunión organizada por Diputación sobre nuevos dispositivos de Teleasistencia.
- Ayudo a organizar y montar, y participo, en el Belén Viviente.

En estos momentos siendo las 20:18 horas abandona la sesión la Sra. Alcaldesa.

- Colaboro en la organización del mercadillo navideño y espectáculo de nieve.
- Realización y entrega de tarjetas de felicitación Navideña a empresas, asociaciones, etc, con la ayuda de José Manuel.
- Gestiono, junto a José Manuel, la contratación de una carpa para fiesta de Fin de Año y Carnaval.
- Ayudo a la organización de la Cabalgata de Reyes.
- Asisto a reunión para organización del Carnaval 2023.

Como corresponde a mi Concejalía, gestiono Pisos Tutelados y Banco de Alimentos con la ayuda de José Manuel."

Dª. ERNESTINA HERNANDEZ RODRIGUEZ -Concejal Delegada de Empleo y Desarrollo, Salubridad y Acción Pública de Salud.

La Concejal no se encuentra presente por motivos laborales.

Dº. JOSE MANUEL MAXIMIANO PEREZ. - Concejal Delegado de Cementerio y Festejos.

- "- Asisto a la misa de la Virgen del Pilar patrona de la Guardia Civil.
- Voy a la comida del Hogar de Mayores con motivo del Día del Mayor.
- Colaboro montando y desmontando el mercado para el Pasaje del Terror.
- Ayudo a la organización de la excursión a Lisboa.
- Asisto a la manifestación de Llerena a favor de la no desmantelación del Hospital.
- Reunión para organizar el programa de Navidad.
- Me reúno con las asociaciones junto con la alcaldesa para ver lo del Belén Viviente y el Mercado Navideño.
- Adorno junto a XXXXXXXXXX el mercado municipal para las navidades.
- Asisto a la jornada de puertas abiertas en la Universidad Popular.

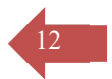
DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3I0V4 Página 12 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 090604 P3LEN-FET2L-3I0V4 15F3A0E1374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



- Visita a los belenes.
- Voy a las distintas candelas de nochebuena y darles un donativo.
- Llevo al cartero real a la guardería.
- Colaboro en el mercado navideño ayudo a montar y desmontar.
- Monto y preparo las carrozas para la cabalgata.
- Mantengo entrevista con la Cadena Cope, en la que di a conocer los detalles de la Cabalgata.
- Como todos los meses llevo los productos de limpieza a las distintas dependencias municipales.
- Preparo junto a Ana como todos los meses los lotes del Banco de Alimentos y se reparten a los distintos usuarios."

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

Se incorpora nuevamente a la sesión la Sra. Alcaldesa, siendo las 20:20

Dº. MANUEL FCO. ORTEGA CORVILLO.- Concejal Delegado de Obras Públicas, Urbanismo y Ciclo Integral del Agua.

- "- En el mes de octubre se han cambiado 42 metros de tubería de agua de los pozos del Alamillo por numerosas averías de agua.
- En Octubre se continúa con la obra de AEPSA en la calle San Isidro del ejercicio del 2021 y 2022.
- Se han colocado varias farolas nuevas solares en Traseras de San Isidro, la Estrella, Nave Carbogas.
- Se ha empezado con el acerado que va a la Charca del Poleo.
- Se está continuando con el suelo de la Caseta Municipal.
- Se ha echado hormigón a la entrada del Pabellón Polideportivo."

Dº. EDUARDO RICO TEJADA.- Concejal Delegado de Juventud, Deportes, Piscina Municipal y Tiempo Libre.

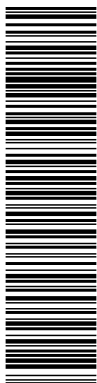
- "Se he llevado a cabo como todos los años la Carrera de San Silvestre.
- Se está cambiando el suelo de la pista Polideportiva."

IV.- APROBACION, SI PROCEDE, RATIFICACIÓN COMPROMISO, APOYO Y PARTICIPACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER 2023-2027 DE LA COMARCA CAMPIÑA SUR.

Con el permiso de la presidencia, por la Portavoz del Grupo Corporativo PP se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno de fecha 26 de enero de 2023, en relación con el asunto objeto de este punto.

De acuerdo con petición formulada por parte del Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur para la comarca, y conforme a lo establecido en el artículo 6 "Presentación de las estrategias. Solicitudes y documentación requerida" de la ORDEN 1 de diciembre de 2022 de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027, y a lo requerido en la citada convocatoria,

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-310V4 Página 13 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A0E1374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar documentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.

Sometido el asunto a votación por, **9 votos a favor, unanimidad de miembros corporativos presentes,**



ACUERDA

PRIMERO.- Reconocer la condición de socio del Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur y ratificar el compromiso de seguir siéndolo al menos durante el periodo de programación previsto para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Campiña Sur de Extremadura 2023-2027.

SEGUNDO.- Comprometerse a apoyar y participar en la implantación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Leader 2023-2027 de la comarca Campiña Sur, del cual es socio y, contribuir económicamente en concepto de aportación local para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo

V.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEROGACIÓN Y APROBACIÓN ORDENANZA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL ESPACIO PUBLICO.

Con el permiso de la presidencia, por la Portavoz del Grupo Corporativo PP se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno de fecha 26 de enero de 2023, en relación con el asunto objeto de este punto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.2.d) y 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno, y sometido el **asunto a votación por 9 votos a favor, unanimidad de miembros corporativos presentes, se adopta el siguiente,**

ACUERDO

PRIMERO. Derogar la actual Ordenanza de Seguridad y Convivencia Ciudadana, publicada en BOP nº 13 de fecha 21 de enero de 2013.

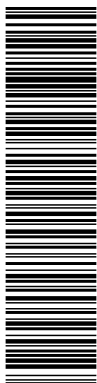
SEGUNDO. Aprobar inicialmente la Ordenanza municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Espacio Público, en los términos en que figura en el expediente, omitiendo la transcripción de su texto íntegro con motivo de la extensión de la misma.

SEGUNDO. Someter dicha Ordenanza municipal a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de 30 días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente, publicar el texto de la Ordenanza municipal en el portal web del Ayuntamiento [*dirección <https://granjadetorrehermosa.com>*] con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-310V4 Página 14 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-310V4 15F3A061374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.

TERCERO. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno y el Acuerdo de aprobación definitiva tácita de la Ordenanza, con el texto íntegro de la misma, se publicará para su general conocimiento en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.



Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://granjadetorrehermosa.com>].

CUARTO. Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto».

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

VI.- MOCIONES.

La Sra. Alcaldesa, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, pregunta si algún grupo político desea, por razones de urgencia, formular moción sobre asunto no incluido en el orden del día de esta sesión y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

Ningún Grupo Político hizo uso de este derecho.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Portavoz del Grupo Corporativo PP se pregunta a los asistentes si desean formular algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Plataforma Granjeña para formular lo siguiente:

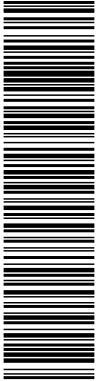
- **Pregunta el Concejal D. Pedro García Moreno quien ha sido el inventor de las escaleras para enterrar del Cementerio, ya que su utilización conlleva un grave peligro de caída por parte de las personas que sujetan la caja fúnebre, pudiendo ocasionar en su caso males mayores, con motivo de que no hay superficie suficiente como para apoyar los pies y alzarse. Añade además el peligro que supone el que no cuenten con barandillas de protección.**

Responde la Sra. Alcaldesa que ya se vienen utilizando desde hace años y que nunca ha supuesto un problema ni nadie ha formulado queja alguna.

Pregunta el Concejal D. Javier Gahete si el Ayuntamiento no compro una máquina elevadora para tal cometido, por qué entonces no se utiliza.

Responde el Concejal de Delegado de Cementerio, D. José Manuel Maximiano para aclarar que efectivamente se compró la indicada máquina elevadora porque supuestamente facilitaba la labor de enterramientos pero que alegan que no se utiliza porque es demasiado pesada y necesita mucho personal para efectuar sus movimientos.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3I0V4 Página 15 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-3I0V4 15F3A0613741485730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martín Arenas.



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

En cuanto a las escaleras, indica que son similares a las empleadas por el Ayuntamiento de Azuaga y les parecieron prácticas, advirtiendo que disponen de sus barandillas protectoras laterales.

Recalca el Sr. Pedro García que resultan muy peligrosas porque hay mucho riesgo de caída de familiares que sujetan la caja fúnebre y de esta última.

Insiste el Sr. Felipe Gahete en que si se compró la maquina debería utilizarse, asegurando que durante su legislatura nadie se quejó por pesadez o algo parecido durante su utilización. Además, añade el Concejal que el Ayuntamiento hoy en día no tendría nada que ver con los enterramientos que lleven a cabo, pero si es el responsable de velar porque se cumplan las medidas de seguridad necesarias.

Insiste la Sra. Presidenta que hasta la fecha nadie se ha quejado al respecto pero que lo analizaran para ver qué solución dar.

Alega el Sr. Gahete Tena que nos gastamos el dinero en nichos y plataforma para después no darle uso y enterrar de manera arcaica.

Asegura el Concejal D. José Manuel Maximiano que las escaleras tienen un suplemento para llegar a las zonas más altas pero no lo utilizarán, además indica que con la plataforma había que levantar bastante la caja fúnebre para llegar al nicho.

• Pregunta nuevamente el Concejal D. Pedro García Moreno, si se sabe algo de su escrito, dirigiéndose a la Sra. Secretaria.

Responde la Sra. Secretaria que ella desconoce el escrito al que hace referencia porque en el registro no se ha presentado nada.

Indica la Sra. Alcaldesa que lo presente en registro, pero que no ve claro el asunto, que en otras ocasiones no ha habido dudas, pero que en este caso no hay seguridad.

Insiste el Concejal D. Pedro García que lo sabe a ciencia cierta que se ha realizado una llamada al exterior facilitando información confidencial.

• Pregunta el Concejal del PSOE D. Javier Gahete que sucede con una avería de agua en los Pisos Tutelados, ya advertida desde el verano, y que continúa sin repararse corriendo el agua por detrás el parque.

Responde la Sra. Alcaldesa que desconoce la referida avería, asegurando el Concejal que los trabajadores tienen que ser conocedores de la misma ya que hay rodadas de tractor.

• Pregunta nuevamente el Concejal Gahete Tena que empresas han optado a la obra de sustitución de la pista del pabellón polideportivo, ya que le parece muy exagerado el presupuesto aceptado.

C/ Carmen nº 10
Teléfono 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1-30 ENERO 2023. ordinaria. PROTECCION DE DATOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P3LEN-FET2L-3IOV4 Página 16 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 10:04 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 09/03/2023 11:06
	ESTADO FIRMADO 09/03/2023 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 039604 P3LEN-FET2L-3IOV4 15F3A0E1374148F730BE2DA612EE8C8A5D2CFE12), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 30 de enero de 2023

Explica la Sra. Presidenta que ha resultado difícil, pero se han pedido presupuestos a varias empresas una de ellas cree que de Villanueva de la Serena.



El Concejal continúa exponiendo que está súper contento con el cambio de la pista pero que le parece una cantidad sangrante, una locura.

Pregunta si el proyecto lo realizó la ATM y si se puede consultar. A lo que responde la Sra. Moruno que sí, y que puede venir a consultar tanto el proyecto como los presupuestos cuando lo desee.

Insiste el Concejal que la inversión para la construcción de nichos lo ve bien porque desgraciadamente los vamos a necesitar, pero 45.000 euros en cambiar el suelo de la pista lo de desorbitado.

Añade finalmente el Sr. Pedro García que quizás la ATM debería limitar los presupuestos y establecer un mínimo y un máximo para así evitar ofertas desproporcionadas.

Explica la Sra. Secretaria que no se ha sacado un proyecto donde se establezcan unos límites, simplemente se trata de un contrato menor, donde se piden ofertas y se adjudica a la más barata.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo las 20:35 extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado y de los acuerdos tomados.

Quedando el Acta aprobada definitivamente por **9 votos a favor, unanimidad de miembros corporativos asistentes**, en Sesión Plenaria ordinaria de 27 de febrero de 2023, para que así conste y remitir la presente a la Excm. Sra. Delegada del Gobierno de Extremadura y a la Excm. Sra. Consejera de Administración Pública, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Granja de Torrehermosa a la fecha de la firma digital del presente documento.

vº Bº
LA ALCALDESA
Fdo.- M^a Mercedes Moruno Martos

LA SECRETARIA
Fdo.- Rocío Martín Arenas.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE]